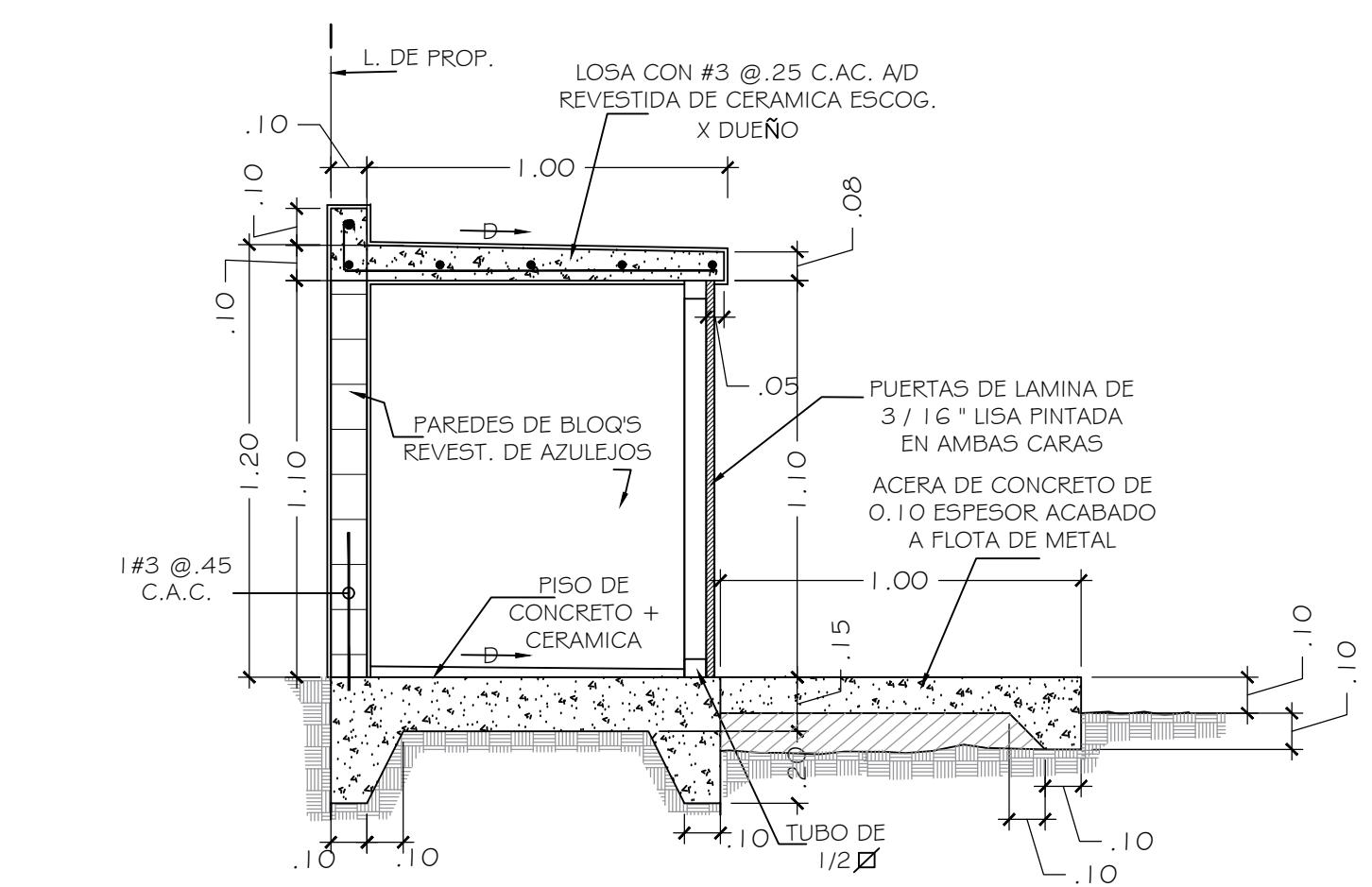
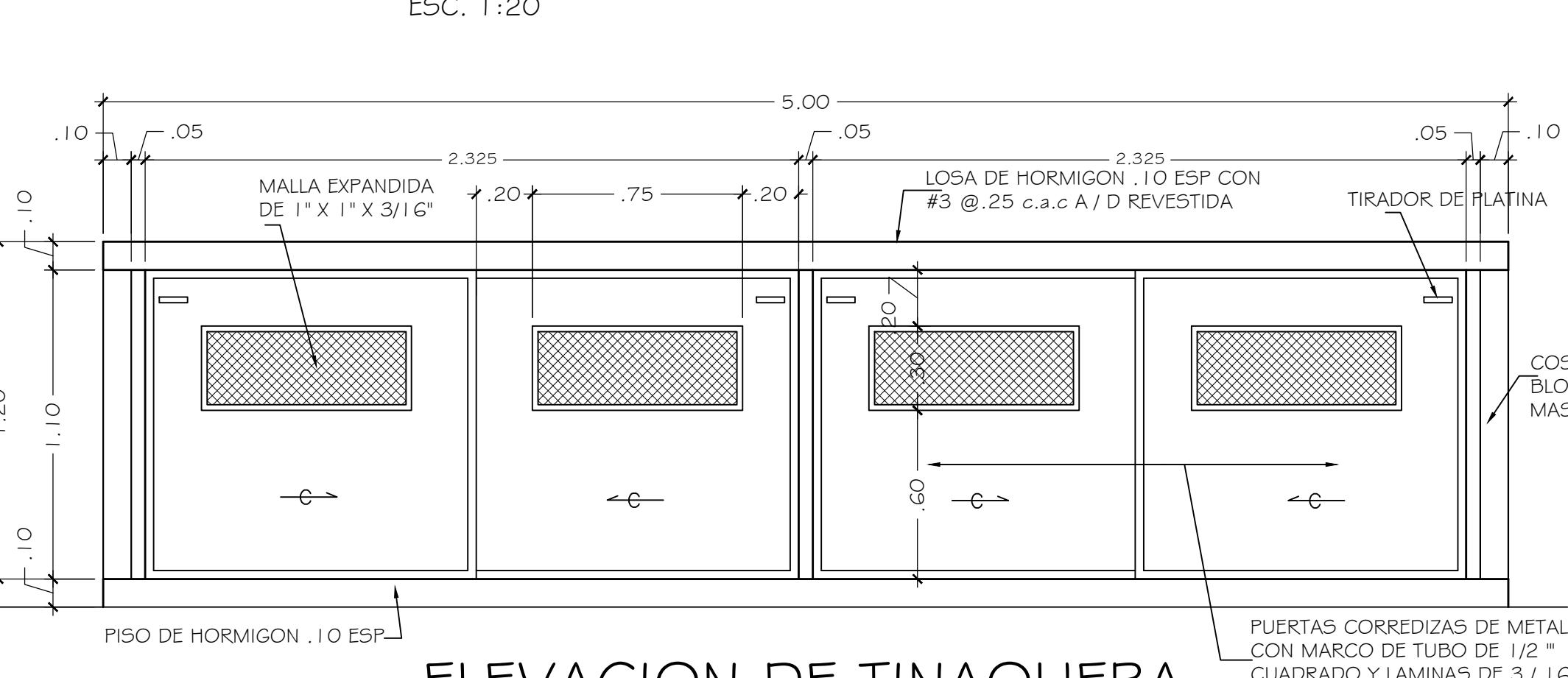
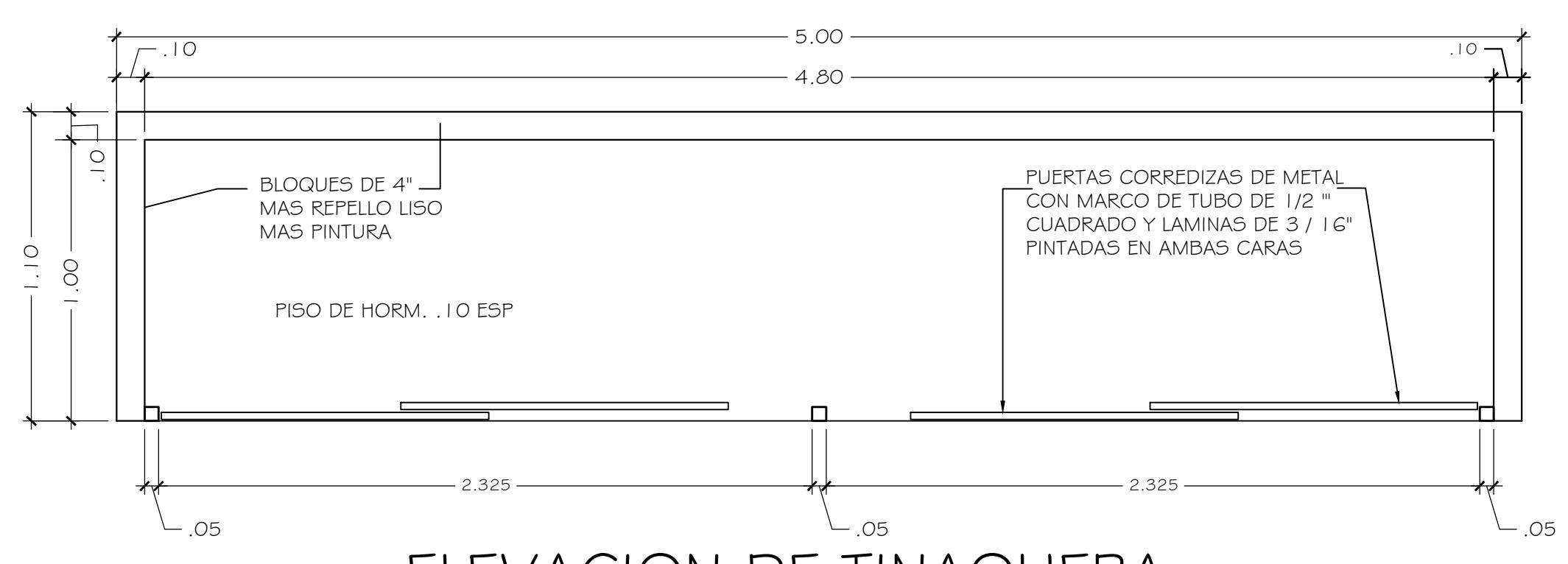
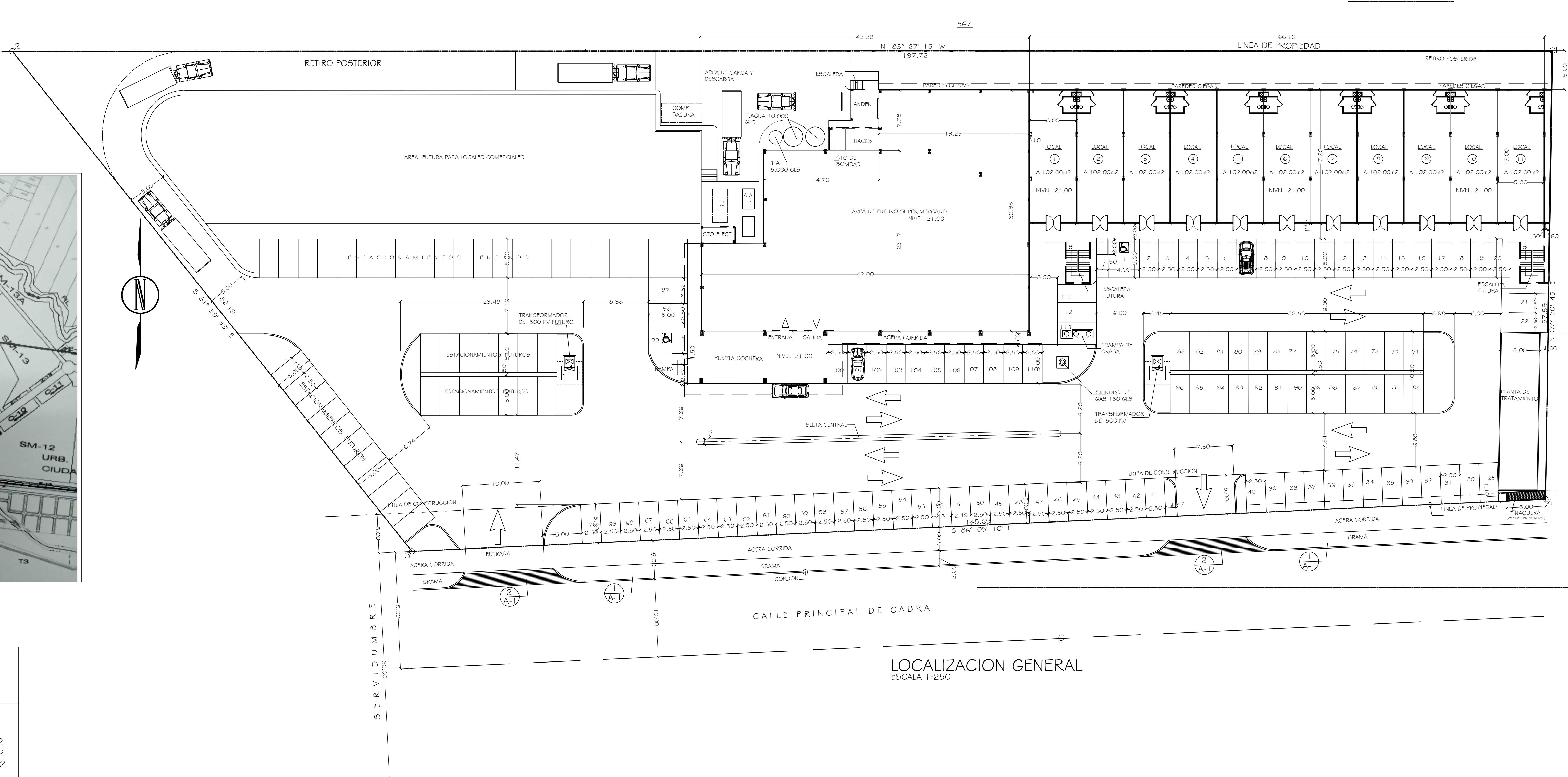


UBICACION REGIONAL
ESCALA 1:5,000

DATOS LEGALES
FINCA 34998
CODIGO 8716
AREA DE LOTE 10,757.36m ²
DESGLOSE DE AREAS
AREA DE SUPER = 1,003m ²
AREA DE LOCALES = 1,135.20m ²
AREA ABIERTA = 338.73m ²
USO DE SUELO : C2 COMERCIAL URBANO

NOTAS GENERALES:

- EL CONTRATISTA DEBERA VERIFICAR TODAS LAS DIMENSIONES Y CONDICIONES EN EL CAMPO ANTES DE INICIAR LA OBRA.
- TODAS LAS MEDIDAS EN GENERAL DEBERAN SER ANALIZADAS Y VERIFICADAS ANTES INICIAR LA OBRA.
- TODAS LAS MEDIDAS EN CIFRAS PREVALENCON SOBRE LOS DIBUJOS A ESCALA.
- CUALQUIER ERROR O DISCREPANCIA QUE EXISTA EN LOS PLANOS DEBERA SER NOTIFICADO AL ARQUITECTO DISEÑADOR A FIN DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA ADECUADAMENTE.
- TODO CAMBIO U OMISION QUE SE EFECTUE EN LA OBRA DEBERA SER NOTIFICADO AL ARQUITECTO DISEÑADOR.
- TODO MATERIAL A USARSE SERA DE BUENA CALIDAD O DE PRIMERA.
- TODO MATERIAL DE ACERO EXPUESTO A LA INTERPERIE SE LE DARA DOS MANOS DE PINTURA CONTRA OXIDO (CROMATO DE ZINC) DE LA GLIDDEN DE COLORES DIFERENTES.
- LA RESISTENCIA DEL CONCRETO SERA EL INDICADO SEGUN LOS DETALLES ESTRUCTURALES.
- TODA LA SOLDADURA A USARSE EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACERO (VIGAS, PLATOS, ANCLAJES) SERAN DE TIPO SEGUN LOS CALCULOS.
- todos los puntos de soldadura seran tratados con pintura antioxidante en todas las estructuras metalicas (vf, fascias, columnas, vigas de acero, platos, carriolas, canales y demas).
- todo material no galvanizado y soldaduras deberan aplicarse una mano de pintura anticorrosiva (minio rojo) y dos manos de pintura de esmalte o de aluminio segun indicacion del arquitecto o del dueño.
- todo concreto debe ser consolidado con un equipo aprobado por el inspector y curado por 7 dias.
- cuando los traslapes del acero de refuerzo que no esten especificados, no debera ser menos de 40 veces el diametro de la barra (para barra de compresion). los traslapes en los puntos de maximo esfuerzo deberan ser evitados.
- toda obra estructural civil debera ser supervisada e inspeccionada por un profesional idoneo.
- el promotor corra con toda la señalizacion vial plasmada en el plano.
- el diseño y medidas internas son responsabilidad del disenador.
- se mantendra continuidad en las aceras cumpliendo con la ley de equiparacion



SECCION DE TINAQUERA
ESC. 1/20

D E L E O N	
ARQUITECTO	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
DISENO: ARQ. IVAN DE LEON	DISENO: ARQ. IVAN DE LEON
CALculo: G. PALMER	CALculo: G. PALMER
REVISION: ARQ. IVAN DE LEON	REVISION: ARQ. IVAN DE LEON
ESCALA: 1:100	ESCALA: 1:100
CENTRO COMERCIAL PLAZA NOVICENTRO	
PROYECTO: PROYECTO: CONSTRUCCIONES D. C. S.A.	PROYECTO: PROYECTO: CONSTRUCCIONES D. C. S.A.
UBICACION: LLANOS DE CERRO AZUL, S.A. UBICACION: LLANOS DE CERRO AZUL, S.A.	UBICACION: LLANOS DE CERRO AZUL, S.A. UBICACION: LLANOS DE CERRO AZUL, S.A.
PROPIEDAD: D. C. S.A. PROPIEDAD: D. C. S.A.	
DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES	
FECHA: MAYO, 2021	FECHA: MAYO, 2021
HOJA No.: 1 DE 3	HOJA No.: 1 DE 3
CONTENIDO: PLANOS DE LOCALIZACION, DATOS LEGALES, AREA DE PROPIEDAD Y UBICACION REGIONAL	